

de su fuerza; reconocida oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y lo confirmó con lo siguiente en el Acta Nro. 27 del Parlamento General de la Unión y filial:

C E R T I F I C A :

que el C. T. P. D. M. ALFREDO, se hizo presente ante el Comandante General Cuauhtémoc, para incorporarse a las filas Revolucionarias y combatiendo de las fuerzas del Ejército Liberal por el general de División JUAN LÓPEZ, el 2^d de Septiembre de 1912, iniciando sus servicios como soldado raso, militando a las órdenes de los Generales JUAN ALFREDO CHAVEZ, ALFONSO RUIZ LIMÓN, DÓLORIS ALIAN FLORES, FRANCISCO Y FRANCISCO BUSTAMANTE PACHECO, quien le otorgó los rango de Trooper, oficial, hasta el de Coronel por haberse distinguido entre los combatientes, por su valor y buena conducta en Guerra. Operó por los estados de Morelos, Guerrero, Puebla, combatido en contra de las fuerzas Federalistas.

A C C O R D E S : DE AÑOS :

10 de julio	de 1913.-	Combate en Huayacapulco.
25 de mayo	"	Combate en Huahuetlán el Grande, Hgo.
15 de junio	"	Combate en Tequixquiac, Hgo.
31 de octubre	"	Lucha a Pescuitz, Hgo.
5 de noviembre	"	Ataque a la Plaza de Tlanchinol, Oax.
20 de noviembre	"	Combate en Santa María, Hgo.
24 de diciembre	"	Combate en el Liente de la Loma, Hgo.
5 de enero	de 1914.-	Combate en Tepalcatingo, Pue.
9 de febrero	"	Combate en la Marimella, Pue.
6 de marzo	"	Toma de la Plaza de Tlapan, Pue.
15 de julio	"	Tiradero en Tzompantongo, Hgo.
18 de agosto	"	Tiradero en Tulanz, Hgo.
18 de septiembre	"	Catadura en Tlalpan Lantos, Hgo.
25 de octubre	"	Toma de Peñón, Hgo.
20 de noviembre	"	Tiradero en Tluitzingo, Hgo.
24 de diciembre	"	Toma de la Plaza de Chalula, Hgo.
17 de diciembre	"	Lucha y toma de la Plaza de Puebla, Pue.

Fiel y exactamente, hace constar que el combate anterior tuvo parte de estos hechos de armas, a los que el autorita para, por haber militado en las mismas fuerzas y unidades, con la determinación de que si el interlocutor tiene otros hechos de armas que no sean los del autorita, o que a cada uno lo mandaran a combatir a otros lugares. Así mismo me consta, que el 4^d de Diciembre de 1912, se incorporó a las filas, habiendo poco separado hasta el mes de marzo de 2^d de 1915, que le fue concedida una licencia por tiempo ilimitado, para atender en salud y arreglo auntos particulares.

A petición del interesado y para los usos legales que les convengan para hacer el presente, lo expido en la Oficina de la Ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, a los VEINTE DÍAS DEL mes de abril de 1957.

LAURO ELIZALDE



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-8

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HO- NOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	4579.
EXPEDIENTE	XVII. T-

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

CIUDADANO.

NOMBRE:- TITO CANIZAL ANZURES.

ORIGINARIO DE:- CUAUTLA, MOR.- (Folio uno Exp.del Archivo de Vet.)

E D A D :- 70 AÑOS.- (Folio uno Expediente del Archivo de Vet.)

CERTIFICANTES:- Los CC. Ex-Generel de Brigada CENERINO NIEVES ALONSO - Ex-Coronel FRANCISCO GUEVARA ABURTO, así como un Expediente formado por esta Secretaría del Archivo de Veteranos.-

VETERANO DE LA REVOLUCION. - Reconocido Oficialmente -- por el SEGUNDO PERIODO, con fecha 23 de junio de 1948. (Folios 12 y 15 Expediente del Archivo de Veteranos.)

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-(Folios sueltos agregados al incidente.)

INGRESO:- Lo efectuó el día 20 de diciembre de 1912, como Soldado en las fuerzas que eran a las órdenes del General CAMPERINO Z. MENDOZA, JESUS MORALES, MAURILIO MEJIA MERINO - y FRANCISCO MENDOZA PALMA, fuerzas que dependian del -- Ejército Libertador del Sur.-(Folios Sueltos agregados- al incidente.)

GRADOS:- Los empleos de Cabo a Coronel le fueron conferidos de - Orden del General FRANCISCO MENDOZA PALMA, segú-n los - Certificados expedidos a su favor, por los CC. Ex-Gral. de Brigada CELERINO NIEVES ALONSO y Ex-Corl.de Cab.- FRANCISCO GUEVARA ABURTO.-(Folios sueltos agregados al incidente.)

EN ESTA SECRETARIA NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO.

HECHOS DE ARMAS:- Participó en varias acciones de armas, contra fuerzas Federales y del Usurpador Victoriano Huerta, en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, en los años de --- 1913, 1914 y 1915.- (Folios Sueltos agregados al Incidente.)

SITUACION:- Baja de dichas fuerzas el día 28 de marzo de 1915, por Licencia, para dedicarse a la vida privada.- (Folios Sueltos agregados al Incidente.)



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUMERO DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	4579
EXPEDIENTE	XV/112. T-1542.

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

Reúne los requisitos de los artículos 3/ro., Fracción II y IV del Inciso "C" 8/o., Fracción I del Decreto que creó esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscripto -- emite la siguiente:

O P I N I O N:

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. TITO CANIZAL ANZURES y se le concede la Condecoración y Diploma correspondiente.

Lomas de Sotelo, D.F., a 2 de agosto de 1958.
El Capitán 1/ro., de Infantería Jefe de la Mesa.

JULIO NIÑO OROZCO.
-172592-

V/o., B/o.,
EL TTE., CORL. OFTA. J. DE LA SECCION.

MANUEL R. VAZQUEZ LOPEZ.
-175188-

CONFORME.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

M. Quiros

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DIREC. GENERAL DE PERSONAL
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVICIOS Y
COMISION PRO VET. DE LA REVOLUCION.
SECCION TERCERA.
MESA SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO 1652.
EXPEDIENTE D/112/6374.

ASUNTO: Estudio de los antecedentes revolucionarios del
C. TITO CANIZAL ANZURES.

México, D.F., a 23 de junio de 1948.

AL C. GENERAL DE DIVISION.
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

HONRAME informar a usted que, del estudio practicado a los antecedentes revolucionarios del C. TITO CANIZAL ANZURES, en atención a la solicitud que elevó ante esta Oficina con fecha 7 de abril del presente, se obtuvo el siguiente resultado relacionado con su actuación:-

Ingresó el 20 de diciembre de 1912 como Soldado en las fuerzas de la División Mendoza, al mando del C. General Francisco Mendoza Palma del Ejército Libertador del Sur, en el que militó hasta marzo de 1915 llegando a obtener el grado de Coronel. No tiene grado reconocidos por esta Secretaría.

En los años de 1913 y 1914 tomó participación en múltiples hechos de armas contra fuerzas de la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrero.

Acredita lo anterior con certificados de los C.G. General FRANCISCO MENDOZA PALMA, BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y MAURILIO MEJIA, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.- Anexos al incidente.

Por lo expuesto y tomando en consideración que el solicitante reúne los requisitos de los artículos 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, vigente; y IV inciso a), del Instructivo de esta Comisión, el suscripto emite la siguiente

O P I N I O N : -

B Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, al C. TITO CANIZAL ANZURES, y se le concede la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO (1913-1914)., creado al efecto.

APROBADO:
EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO.

JESUS GONZALEZ LUGO.

R E S P E T U O S A M B E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO RESELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

2111 Escalante
HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
(116816).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 7813.

DEPARTAMENTO COMANDANCIA GENERAL
SECCION DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
MESA ESPECIAL.
NUMERO DEL OFICIO 4773. PRIMERA.
EXPEDIENTE XX/112. T-1547.

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

México, D.F., a 7 de agosto de 1958.

CIUDADANO
TITO CANIZAL ANZURES.

DOS ANEXOS.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como LEGIONARIO en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los Artículos 3/º. y 25/º. del Decreto que la crea, previo estudio de sus antecedentes.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de Identidad, 2 retratos tamaño visita y 2 mignon.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, debiéndose poner en su oportunidad en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIV. COMDTE. GRAL. INTER.

Ramón V. Iturbe
RAMÓN V. ITURBE.
-30353-

C.c.p.- el C.Gral.de Div.J.del Depto.de Archivo, Correspondencia e Historia, a fin de que sea agregado al expediente del interesado.- EDIFICIO.
C.c.p.- el C.Comite.d la Div.de Legionarios EN EL ESTADO - DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

MVQL/MRVL/C...



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DE HACCS... GRAL. DE PERS.
OPINION FORM. DE LOS J.S. DE SERV.
Y COMISION PRO-VIT. DE LA REV.
SECCION..... TERCERA.....
MESA..... TRAMITE.....
NUMERO DEL OFICIO... 1652.....
EXPEDIENTE D/112/6374.....

ASUNTO:

Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 28 de junio de 1948.

AL C.
TITO CANIZAL ANZURES.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL R.MO, con fecha -
23 de junio de 1948., se reconoce a Ud. oficialmente-
por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus ser-
vicios prestados a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, compren-
dido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; conco-
diéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada
al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus
antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres
fotografías tamaño "visita", donde aparezca de frente para la expre-
sión del DIPLOMA correspondiente.

A T E N T A M I N T E .

SUFREGIO AFECTIVO. NO RELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

Heil Escalante
HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
116816.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITEN
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
GLOS SUPERIOR DERECHO.

C.c.p.- el C. Gral. de Div., Comandante de la 1/a. Zona Mtar.
y la Guarnición de la Plaza, para que se sirva ordenar
su publicación en la Orden General. PRESENTE.
C.c.p.- el C. Director de los Servicios Sociales del Ejército,-
para su conocimiento. PRESENTE.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMAC-13
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE PERS.
OFICIO FORMA DE HOJAS DE SERVS.
Y COMISION PRO-VET DE LA REV.
SECCION TERCERIA
MESA TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO 1652
EXPEDIENTE D/112/6374

ASUNTO:

Se le reconoce oficialmente como VETERANO
DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 28 de junio de 1948.

AL C.
TITO CANIZAL ANZURES.
Libertad # 38.
Cuautla, Mor.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL R.M., con fecha -
23 de junio de 1948., se reconoce a Ud. oficialmente -
por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus ser-
vicios prestados a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, compren-
dido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, conce-
diéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" arriba
al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus
antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres
certatos tamaño "visita", donde aparezca de frente para la expre-
sión del DIPLOMA correspondiente.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

Heil Escalante
HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
116816.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSI
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p.- el C. Gral. de Div., Comandante de la 1/a. Zona Mtar.
y la Guarnición de la Plaza, para que se sirva ordenar
su publicación en la Orden General. PRESENTE.
C.c.p.- el C. Director de los Servicios Sociales del Ejército,-
para su conocimiento. PRESENTE.

HER/RGG/JFG/JRR/LAM/ahv.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SOLICITUD DE INGRESO

Al C. Presidente de la
Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución.
Oficinas Generales
México, D. F.

TITO CANIZAL ANZURES

Nombre y apellidos completos

CORL. DE CAB.

grado y arma

NO

anótese si está o no en servicio

JORNALERO

profesión u oficio

CASADO

73 AÑOS

TLACOTEPPEC

Estado Civil

edad

originario de

Del estado de MUNICIPIO

Número de hijos CINCO

Fecha de ingreso a la revolución INGRESO A LA REV. EL 20 DE DIO. DE 1912

Dirección donde trabaja

telefono

Domicilio

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio No. 1652 Expediente D/112/6374 de fecha Jun. 28 de 1948, que compruebo con las copias simples que acompaña del oficio de Reconocimiento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL"

Méjico, D.F.

a 23 de noviembre de 19 62.



firma personal

ACUERDO.

Expídase tarjeta de identificación de Socio Activo por haber sido reconocido oficialmente el interesado. *

El Srio. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios

/mef.

Inscripción \$ 2.00
Credencial 2.00

Cuota mínima mensual \$1.00
Donativos espontáneos

ASUNTO: -Solicita reingresar al Ejército Mexicano, en situación de Retiro.

Tlacetepco, Mor. (Vía Zacualpan, Mor.), a 18 de agosto de 1958.

Al C. General de División.
Comandante Interino de la
"LEGION DE HONOR MEXICANA"
Lomas de Sotelo, D.F.

004965

Me permito manifestar a usted que, encontrandome comprendido en lo dispuesto por los Artículos 3/c., 7/c., del Decreto Presidencial de fecha 1/o de febrero de 1949, que creó a la LEGION DE HONOR MEXICANA y en virtud de haberme reconocido como Veterano de la Revolución y como Legionario respectivamente; Suplico a usted que de conformidad con el Artículo 34/c., del presitado Decreto; Se ordene MI REINGRESO AL EJERCITO MEXICANO, quedando en situación de Retiro.

RESPECTOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
El ex-Coronel de Caballeria leg.

TITO CANIZAL ANZURES.
(7813)

Número.-Coronel.
Nombre.-Tito Canizal Anzures.
Situación actual.-Comisionado.
Domicilio.-" " " " "



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMANDANCIA GRAL. DE LA
UNIDAD DE HONOR MEXICANA
CORRESPONDENCIA



Se acredita la personalidad del C.....
TITO CANIZAL ANZURES
 Veterano de la Revolución.
 como socio activo de esta Institución Nacional
 quien está reconocida por la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional según oficio número. 1652...
 Expediente D/112/6394 de fecha 28
 de Junio de 1948.

Mexico D. F. 14 de Marzo de 1974.

Presidente Ejecutivo

Sra. Presidente

Gral. de Div.

Firma del Interesado

LIBRO NUM.

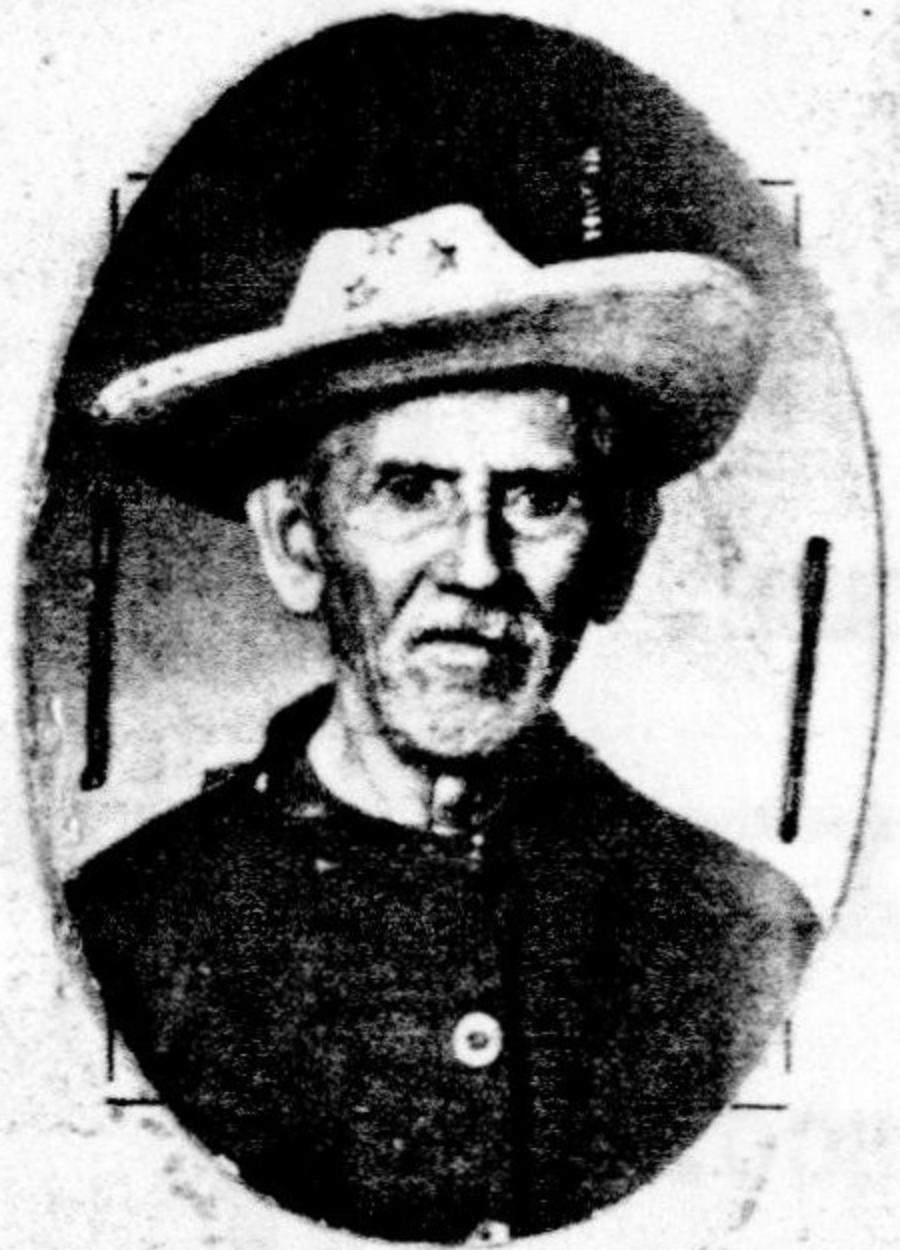
FOLIO NUM.

SOCIO NUM.

1089.

13

24 Bis.



Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional
Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-LEGIONARIO-

TITO CANIZAL ANZURES

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., a 15 de marzo de 1974.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRIA A. MARQUINA.

-194595-

UNIFICACION NACIONAL
DE
VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES

1902 - 1910

Nº

1089

VETERANOS

1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

TOMESE NOTA

El Gral. de Bodas J. de Admón. y Orgn.

ARTURO SICAIROS ITURBE.

-192891-

Registrado a fojas 25 del libro respectivo.

E Cap. 1/o. Of. Jefe de la Secc. Especial.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.

SECCION Firma del interesado

-844916-

L- '7,813'

Tito Canizal Anzurez.

Tlacotepec.

Zacualpan de Amilpas, Mor., a 11 de marzo de 1966.

C. Lic.

Don. Emilio Riva Palacio Morales.
Gobernador Constitucional en el Estado.
Palacio del Poder Ejecutivo.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito amparado con la copia al carbón de fecha - 23 de abril del año de 1960, de la n. Comisión de honor Revolucionario del Estado de Morelos, así como originario y vecino de la población rural de Tlacotepec, municipio de Zacualpan de Amilpas, estado de Morelos, siendo mi edad actualmente de 76 años de edad, campesino, con expediente a la vista de mi actuación revolucionaria, que la secretaría de la defensa nacional me autorizó con el grado de Coronel de Caballería y siendo mi estado físico en los umbrales de la ancianidad, como se puede apreciar por la fotografía que adjunto, de acuerdo con la Ley de Beneficios de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, con fundamento en lo expuesto, que el suscrito, superviviente de la revolución del Sur, protesta decir verdad, ante usted -

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS.

MAR 11 9 21 AM '66

RECEBIDO

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL en el Estado, vengo a pedir un poco de justicia y con sentido de humanidad, que me conceda una PENSION VITALICIA, que de mucho me servirá, estoy pobre, viejo y con numerosa familia, que mucho he de estimarle.

Atentamente.
Tito Canizal A

c.c.p. al C. Presidente de la n. Junta de honor Revolucionario en el
Palacio de Gobierno. Presente.